

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 658 227**

51 Int. Cl.:

**B65D 85/10** (2006.01)

**A24F 23/04** (2006.01)

**B65D 77/24** (2006.01)

**B65D 77/02** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.11.2014** **E 14195128 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.11.2017** **EP 3025986**

54 Título: **Recipiente de tabaco**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**08.03.2018**

73 Titular/es:

**JT INTERNATIONAL SA (100.0%)**  
**8 rue Kazem Radjavi**  
**1202 Geneva, CH**

72 Inventor/es:

**ZIEMANN, STEFAN**

74 Agente/Representante:

**ELZABURU, S.L.P**

ES 2 658 227 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Recipiente de tabaco

La presente invención se refiere a un recipiente de tabaco que comprende tabaco y una pieza plana plegada para formar una cajetilla para artículos para fumar.

5 A menudo los usuarios prefieren comprar cigarrillos "líalo tu mismo" (RYO – por las siglas en inglés de Roll-Yor-Own) o "hazlo tu mismo" (MYO - por las siglas en inglés de Make-Your-Own), en vez de los cigarrillos convencionales ya liados, debido a su relativa asequibilidad. Sin embargo, liar los cigarrillos RYO/MYO requiere un proceso que consume tiempo y por lo tanto algunos usuarios se dedican a liar con antelación una pluralidad de cigarrillos en un momento conveniente y luego llevarlos consigo hasta que desean fumárselos. Sin embargo estos cigarrillos son frágiles y por lo tanto se necesita almacenarlos en una cajetilla rígida para su protección si no se fuman inmediatamente. Por lo tanto sería deseable proporcionar a los usuarios una cajetilla vacía para almacenar sus cigarrillos en el punto de compra de tabaco suelto, sin embargo esto no se hace debido al incremento de volumen de embalaje requerido para colocar estas cajetillas. La presente invención intenta resolver este problema proporcionando una cajetilla nueva y mejorada que se pueda elaborar fácilmente a partir de una pieza plana plegable que se coloca en un paquete estándar de tabaco suelto.

La publicación GB 2510914 A da a conocer una caja para un paquete de cigarrillos que comprende intersecciones con bisagras que permiten que la caja se pueda plegar en posición plana.

De acuerdo con la presente invención se proporciona un recipiente de tabaco según la reivindicación 1.

20 Preferiblemente la cajetilla para artículos para fumar está formada por un material que tiene uno o más cortes, pliegues, marcas o huecos o cualquier combinación de los mismos a lo largo de la citada línea de doblado continuo. El aspecto "continuo" se refiere al hecho de que la línea de plegado se extiende por todo el recorrido alrededor de la cajetilla para volver hasta un punto de salida. El material de la cajetilla que reposa bajo esta línea de doblado continuo no está necesariamente doblado o cortado de forma continua, por ejemplo, y puede haber interrumpido segmentos doblados y/o cortados a lo largo, sin embargo la cajetilla misma es plegable alrededor de la citada línea de plegado continuo.

Con el fin de reducir de forma óptima la huella de la cajetilla plegada (es decir, el área que ocupa, como vista en un único plano) es preferible que la citada línea de plegado continuo sea sustancialmente perpendicular al eje longitudinal de la cajetilla. La cajetilla puede tener la forma de un paquete de cigarrillos normal, por ejemplo un paquete de cartón generalmente prismático con una tapa articulada formada integralmente en un extremo superior. Los cigarrillos pueden estar dispuestos a lo largo del eje longitudinal de manera que un usuario puede retirar los cigarrillos por sus extremos cuando la cajetilla está abierta. Además, la citada línea de plegado continua preferiblemente secciona en dos la carcasa prácticamente a medio camino a lo largo de la longitud de la cajetilla, como se define en el eje longitudinal de la cajetilla. El término "prácticamente a medio camino" permite algún margen desde el punto medio exacto, por ejemplo, más o menos el diez por ciento.

35 Se proporciona un beneficio adicional en el que la citada cajetilla es simultáneamente plegable alrededor de una segunda línea de doblado y una tercera línea de doblado, en la que dicha segunda línea de doblado se extiende a lo largo de un borde de unión entre la cara frontal y una primera cara lateral; y en la que dicha tercera línea de doblado se extiende a lo largo de un borde de unión entre la cara posterior y una segunda cara lateral, siendo dicha segunda cara lateral diferente de la primera cara lateral. Este paso reduce la cajetilla tridimensional a un objeto bidimensional, o "cajetilla colapsada", que luego se puede plegar alrededor de la línea de doblado continuo para reducir su huella. Preferiblemente, en la configuración colapsada, la línea de doblado continuo que se extiende a través de la cara frontal y la primera cara lateral se superponen a la línea de doblado continuo que se extiende a través de la cara posterior y la segunda cara lateral.

45 Para que la carcasa pueda almacenar de manera segura artículos para fumar (tales como cigarrillos "líalo tu mismo/hazlo tu mismo", cigarrillos convencionales o cigarros) la cajetilla comprende además una tapa. La citada tapa puede estar formada de un cuerpo separado de la carcasa que después se encola a dicha carcasa. Por ejemplo, un lado de la tapa puede estar pegado a la cara posterior de la carcasa y un pliegue adicional proporcionado a la tapa con el fin de permitirle pivotar entre una posición abierta y una posición cerrada. En otro ejemplo preferible, la citada cajetilla forma una configuración de tapa abatible, en el que la parte más larga de la tapa se extiende sustancialmente a mitad de camino a lo largo de la longitud de la cajetilla como se define en el eje longitudinal de la cajetilla. Los artículos para fumar pueden disponerse longitudinalmente dentro de la cajetilla de tal manera que un usuario pueda retirar los artículos para fumar por sus extremos desde una superficie superior abierta de la cajetilla cuando la tapa está abierta. La tapa no está necesariamente formada por un cuerpo separado de la carcasa y puede alternativamente formar parte del material que forma la carcasa.

55 La citada carcasa preferiblemente define un espacio interior para almacenar artículos para fumar. Preferiblemente todavía, el espacio interior es un volumen vacío sustancialmente de forma cúbica. Las dimensiones del espacio interior (y de hecho la cajetilla y la carcasa) pueden ser diferentes dependiendo del número y tipo de artículos para fumar para el que está diseñado contener. Preferiblemente, la carcasa acomoda preferiblemente veinte artículos

para fumar.

5 Preferiblemente la pieza plana comprende además paneles adicionales que forman un marco interior, en el que la línea de doblado continuo también se extiende a lo largo del marco interior. El marco interior proporciona una mejora de la rigidez de la cajetilla, lo cual es ventajoso porque los contenidos de la cajetilla generalmente son frágiles. Los marcos interiores generalmente no se proporcionan en cajas de cartón, por ejemplo.

10 La pieza plana se preensambla en una cajetilla parcialmente formada en forma de una pieza plana doblada. Esta pieza plana doblada tiene una pequeña huella y se puede empaquetar y vender dentro de un paquete existente, como latas o bolsas de tabaco suelto, sin aumentar (o aumentar sustancialmente) el volumen de paquete requerido. La citada pieza plana doblada está preferiblemente puesta dentro de una envoltura sellada o funda de papel. Esto protege la pieza plana doblada y ayuda a mantenerla en su estado plegada. La envoltura sellada puede estar típicamente formada de un material plástico común que puede ser abierto por un usuario que rasga o corta dicha envoltura.

15 Un método para formar la pieza plana plegada comprende, doblar la pieza plana a lo largo de los bordes de unión entre el panel frontal, el panel posterior, los paneles laterales para formar una carcasa colapsada y plegar dicha carcasa alrededor de la línea de doblado continuo.

20 Este método sería realizado preferiblemente por un fabricante después de la producción en masa de la pieza plana y no por un usuario final. Conformando la pieza plana plegada como tal, las etapas más complejas de ensamblaje de la cajetilla (incluyendo por ejemplo la aplicación de cortes, pliegues doblados o zonas de encolado de la pieza) ya se realizan antes de que un usuario final reciba la pieza plana doblada. Las etapas restantes de desplegar la pieza plana doblada para formar una cajetilla de acuerdo con la presente invención son relativamente sencillas e intuitivas para que las realice un usuario final.

Un método para formar la cajetilla comprende desplegar la pieza plana doblada.

25 Se prevé que la pieza plana doblada se puede vender en combinación con un recipiente de tabaco suelto para que un usuario, después de haber comprado una cantidad de tabaco suelto, pueda tener un sitio para guardar sus cigarrillos "líalo tu mismo/hazlo tu mismo". Preferiblemente el citado paquete de tabaco suelto se proporciona en forma de una lata.

Se analizarán ahora ejemplos de la invención con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

30 La figura 1 es una ilustración de una vista frontal de una cajetilla para artículos para fumar de acuerdo con la invención;

La figura 2 es una ilustración de una vista lateral izquierda de una cajetilla para artículos para fumar de acuerdo con la invención;

La figura 3 es una ilustración de una vista posterior de una cajetilla para artículos para fumar de acuerdo con la invención;

35 La figura 4 es una ilustración de una vista lateral derecha de una cajetilla para artículos para fumar de acuerdo con la invención;

La figura 5 es una ilustración de una pieza plana de acuerdo con la invención;

La figura 6 es una ilustración de una vista frontal de una pieza plana doblada de acuerdo con la invención;

La figura 7 es una ilustración de una vista posterior de una pieza plana doblada de acuerdo con la invención;

La figura 8 es una ilustración de una vista lateral de una pieza plana doblada de acuerdo con la invención;

40 La figura 9 es una ilustración de un recipiente de tabaco de acuerdo con la invención; y

La figura 10 es una ilustración de una cajetilla parcialmente conformada para artículos para fumar de acuerdo con la invención.

45 En donde se utilizan los términos "superior", "inferior", "izquierda", "derecha", "frontal", "posterior", "arriba", "abajo", "lateral", etc. en la siguiente descripción y en las reivindicaciones, se utilizan meramente para designar ubicaciones particulares correspondientes a aquellas de los dibujos tal como se presentan y no están destinadas a vincular la interpretación de las reivindicaciones con ninguna orientación particular.

50 Las figuras 1 a 4 muestran unas vistas en perspectiva frontal, izquierda, posterior y derecha respectivamente de un ejemplo de una cajetilla 1. La cajetilla 1 está formada por una carcasa 10 y una tapa 7 que están formadas a partir de un material que se puede cortar y doblar. En este ejemplo la tapa 7 y la carcasa 10 están formadas a partir de una única lámina de cartón en forma de una pieza plana 20 (comentada más adelante con referencia a la figura 5)

que se ha cortado, encolado, plegado/doblado y desdoblado para formar la cajetilla 1. La tapa 7 está por lo tanto integrada con la carcasa 10 y está configurada para abrir y cerrar la cajetilla 1 mediante el movimiento alrededor de una línea 13 de pivote horizontal proporcionada en una superficie posterior de la cajetilla 1 (mostrada en la figura 3). La tapa 7 se muestra en su posición abierta en las figuras 1 y 2 y en su posición cerrada en las figuras 3 y 4.

- 5 También se proporcionan en las figuras 1 y 2 los ejes de coordenadas para referencia. El eje y de ordenadas está alineado con el eje vertical y el eje x de abscisas está alineado con el eje horizontal de la cajetilla 1. También se muestra un eje z, que es perpendicular a los ejes x e y. La carcasa 10 comprende una cara 2 frontal y una cara 6 posterior, las cuales están cada una alineadas con el plano xy, así como una cara 4 lateral izquierda y una cara 8 lateral derecha, las cuales están cada una alineadas con el plano xz. La carcasa 10 comprende además una cara 9 inferior, que está alineada con el plano xz. La tapa 7 tiene una superficie 11 superior que está alineada con el plano xz cuando la tapa 7 está cerrada.

El interior de la carcasa 10 define un espacio interno para almacenar artículos para fumar, tales como cigarrillos. La figura 1 muestra una pluralidad de cigarrillos 3 orientados verticalmente que están dispuestos dentro de la carcasa 10 y pueden ser retirados de una superficie superior de la cajetilla 1, donde son visibles a través de una ventana abierta mostrada en la figura 1.

Una línea 5 de doblado continuo, en forma de pliegue o material cortado que forma la carcasa 10 se extiende a través de las dos caras 4, 8 laterales, la cara frontal 2 y la cara 6 posterior de tal manera que rodea completamente la carcasa 10 en línea recta a través del plano horizontal/transversal xz. La cajetilla (o paquete de cigarrillos/paquete) 10 tiene una tapa superior abatible en la que la parte más larga de la tapa 7 se extiende hasta el punto medio de la cajetilla 1 en donde se encuentra con la línea 5 de plegado continuo. La línea 5 de plegado continuo es horizontal y bi-secciona la carcasa 10 por su punto medio en dirección vertical. El alojamiento 10 se puede colapsar y luego doblarse por la mitad alrededor de la línea 5 de plegado. La línea 5 de doblado continuo es continua en el sentido de que se extiende desde un punto de partida todo el recorrido alrededor de la carcasa 10 y de regreso al punto de inicio. El material que soporta a la línea 5 de plegado no está necesariamente plegado o cortado completamente a lo largo de esta línea 5, siempre que haya una línea 5 que comprende segmentos plegados y/o cortados que se extienden alrededor de la carcasa 10 alrededor de la cual se puede doblar la cajetilla 1. Las caras frontal, posterior y lateral pueden comprender una o más capas de material, como luego se hará evidente (debido a la provisión de un marco interior). Por ejemplo, en las figura 1 a 4 una línea de puntos indica donde se ha hecho un pliegue en una capa de material, mientras que una línea continua que se extiende a través de una cara de la cajetilla 1 indica un límite entre dos capas de material (es decir, donde se ha realizado un corte). Sin embargo, se puede proporcionar un pliegue en un material subyacente de este corte para permitir que la cajetilla 1 se pliegue alrededor de la línea 5 de plegado continuo.

La figura 5 muestra una ilustración de una pieza plana 20 para formar la cajetilla 1. La pieza plana 20 está formada a partir de una única hoja de tarjeta que se ha cortado alrededor de un perímetro para formar la pieza de dos dimensiones que se muestra. Las líneas en la imagen que se extienden a través de la superficie de la pieza plana 20 ilustran donde se deben realizar los cortes, doblados o pliegues para formar la cajetilla 1 a partir de la pieza plana 20. Estas líneas también dividen la pieza plana 20 en una pluralidad de segmentos referidos como paneles y aletas. Cuando se ensambla la pieza plana 20, los paneles forman las eventuales caras de la cajetilla 1. El etiquetado de cada panel (es decir, "frontal", "posterior", "izquierdo", "derecho", "superior" o "inferior") corresponden a la eventual posición final que cada panel ocupará en la cajetilla 1 en su orientación normal y corresponderá a las caras y lados de las figuras 1 a 4. Las aletas están diseñadas para ser dobladas o "metidas" en la carcasa mediante la tapa 7 y la base 9 para cerrar completamente el interior de la carcasa 10 cuando la cajetilla 1 está cerrada.

Por simplicidad, los diversos paneles y solapas de la pieza plana 20 están listados a continuación:

- 102a - panel frontal superior;
- 45 102b - panel frontal inferior oculto;
- 102c - panel frontal inferior;
- 103a-e - aletas;
- 104a - panel izquierdo superior oculto;
- 104b - panel izquierdo inferior oculto;
- 50 104c - panel izquierdo superior;
- 104d - panel izquierdo inferior;
- 105 - línea de doblado continuo;
- 106a - panel posterior superior;

- 106b - panel posterior inferior;
- 107a - panel de la tapa izquierda;
- 107b - panel de la tapa frontal;
- 107c - panel de la tapa derecha;
- 5 107d - panel de la tapa posterior;
- 107e - panel de la tapa superior;
- 107f - panel de la tapa posterior oculto;
- 108a - panel derecho superior oculto;
- 108b - panel derecho inferior oculto;
- 10 108c - panel derecho superior;
- 108d - panel izquierdo inferior; y
- 109 - panel inferior.

Los paneles denominados como "ocultos" están ocultos en el sentido de que están total o parcialmente escondidos desde una vista exterior cuando la cajetilla 1 ha sido ensamblada a partir de la pieza plana 20. Por ejemplo, el panel 104a izquierdo superior oculto está parcialmente escondido por el panel 104c izquierdo superior. Además, el panel 102c frontal inferior está envuelto en la parte superior del panel 102b frontal inferior oculto para esconderlo totalmente. Se proporciona un marco interno, formado a partir de los paneles 102a, 102b, 104a, 104b, 108a y 108b el cual añade rigidez adicional a la cajetilla 1. La cara 2 frontal tiene varias capas porque comprende una parte del bastidor interior (en particular los paneles 102a y 102b frontales) y el panel frontal inferior 102c que se superpone al panel 102b.

Una línea 113 de pivotar posterior de puntos indica donde se hace un pliegue en la cara 6 posterior para formar la línea 13 de pivotar de la figura 3 alrededor de la cual gira la tapa 7. Una línea 105 de puntos de plegado continuo se extiende enteramente a través del punto medio de la pieza plana 20 de tal manera que la pieza plana 20 se pliegue sustancialmente simétrica alrededor de la citada línea 105 de doblado. El material que subraya la línea 105 de doblado continuo comprende una pluralidad de secciones 22 cortadas que están conectadas principalmente por pliegues en la tarjeta a lo largo de una línea recta. Las secciones 22 cortadas mejoran la facilidad con la que la cajetilla 1 puede colapsarse eventualmente y luego doblarse alrededor de la línea 105 de doblado continuo. Sin embargo los paneles 102c y 107b están separados por una línea de corte que se extiende parcialmente a lo largo de la línea 105 de pliegue continuo para definir el límite entre estos paneles. La pieza plana 20 también se corta en el límite entre los paneles 107a y 104c; 107c y 108c; 103a y 107e; 103b y 107e; 103c y 109; 103d y 109 para separar estos paneles y aletas, y cortar parcialmente entre los bordes de 107f y 107e, así como 103e y 109.

Una vez que se han realizado los diversos cortes a la pieza plana 20 se pliega alrededor de los bordes de cada panel para formar una pieza plana 30 doblada. También será generalmente útil aplicar un adhesivo a una o más superficies de la pieza plana 20 cuando se forma la pieza plana 30 doblada con el fin de mejorar la integridad estructural de la eventual cajetilla 1. Se muestran una vista frontal y una vista posterior de la pieza plana 30 doblada en las figuras 6 y 7 respectivamente. Como se muestra, el material exterior que se superpone al lado frontal de la pieza plana 30 doblada corresponde al panel 102c frontal inferior y al panel 104d izquierdo inferior. El material que se superpone a la superficie posterior de la pieza plana 30 doblada corresponde al panel 107b de tapa frontal, el panel 107a de tapa izquierdo y el panel 104c izquierdo superior. El doblado final que se hace a la pieza plana 20 para producir la pieza plana 30 doblada se realiza alrededor de la línea 105 de doblado continuo, que ahora se extiende a lo largo de un borde exterior de la pieza plana 30 doblada. Una vista lateral de la pieza plana 30 doblada se muestra en la figura 8, en donde se muestran el panel 107b de tapa frontal, el panel 107a de tapa izquierdo y el panel 104c izquierdo superior, sin embargo no se muestra la línea 105 de plegado continuo en el lado opuesto.

En la figura 9 la pieza plana 30 doblada se ha envuelto en una envoltura de plástico y se ha insertado en un recipiente 34 de tabaco que comprende tabaco suelto (denominado comúnmente como tabaco para liar). La envoltura 32 de plástico sella herméticamente la pieza plana 30 y ayuda a mantenerla en su configuración plegada. En vez de una envoltura de plástico, la pieza plana 30 doblada puede retenerse en una funda de papel. En este ejemplo el recipiente 34 de tabaco es una lata cilíndrica, sin embargo la huella de la pieza plana 30 doblada es adecuadamente pequeña para caber dentro de la mayoría de recipientes de tabaco, incluyendo bolsas, o potencialmente cajas. La pieza plana 30 doblada encaja perfectamente dentro de la lata 34 y el usuario se la encuentra al abrir la lata 34.

Es particularmente ventajoso proporcionar la pieza plana 30 doblada con un recipiente de tabaco 34 ya que es más que probable que el usuario tenga necesidad de una cajetilla 1 vacía en el momento en el cual el o ella está

accediendo al recipiente de tabaco para preparar un cigarrillo líalo tu mismo/hazlo tu mismo. Proporcionando una cajetilla 1 con el tabaco suelto el usuario se anima a preparar una pluralidad de cigarrillos en un momento conveniente y almacenar estos cigarrillos en la cajetilla 1, que luego se puede llevar consigo mismo, para su uso en un momento posterior.

- 5 Para formar la cajetilla 1 a partir de la pieza plana 30 doblada, el usuario debe rasgar la envoltura 32 de plástico (o la funda de papel), retirar la pieza plana 30 doblada y desplegarla alrededor de la línea 105 de pliegue continuo para formar una carcasa colapsada plana o "cajetilla colapsada". En esta configuración colapsada, la línea 105 de plegado continuo que se extiende a través de la cara frontal (paneles 102a-c) y la cara derecha (paneles 108a-d) se superpone a la línea 105 de plegado continuo que se extiende a través de la cara posterior (paneles 106a, 106b y
- 10 107d) y la cara izquierda (paneles 104a-d) en donde las líneas son paralelas y se encuentran una encima de la otra. La carcasa colapsada se despliega luego simultáneamente alrededor de una segunda línea 42 de plegado contigua a las caras posterior y derecha y una tercera línea 44 de plegado contigua a las caras delantera e izquierda para producir la cajetilla 41 parcialmente formada mostrada en la figura 10. El usuario debe doblar entonces las aletas 103a-e, en el panel 107e de tapa superior, el panel 107f de tapa trasero oculto y el panel 109 inferior en el interior de
- 15 la carcasa 10 para formar la cajetilla 1. El usuario puede entonces abrir o cerrar la cajetilla 1 a voluntad, o realizar los pasos inversos de "desdoblar" las aletas 103a-e y los paneles 107e, 107f y 109, colapsar le carcasa y doblar la cajetilla colapsada alrededor de la línea 5 de plegado continuo para producir la pieza plana 30 doblada para, por ejemplo, su almacenamiento.

**REIVINDICACIONES**

1. Un recipiente (34) de tabaco que comprende tabaco y una pieza plana (30) doblada para formar una cajetilla (1) para artículos (3) para fumar, la cajetilla para artículos para fumar que comprende:
- 5 una carcasa (10) que comprende una cara (2) frontal, una cara (6) posterior, dos caras (4, 8) laterales y una cara (9) inferior;
- en el que la citada carcasa (10) comprende además una línea (5, 105) de plegado continuo que se extiende a través de las dos caras (4, 8) laterales, la cara (2) frontal y la cara (6) posterior;
- comprendiendo la pieza plana (30) doblada:
- 10 un panel (106a, 106b) posterior, un panel (102c) frontal y dos paneles (104c, 104d, 108c, 108d) laterales, la línea (5, 105) de plegado continuo que se extiende a través de dos paneles laterales y el panel posterior;
- en el que los citados paneles frontal y lateral posteriores se han plegado a lo largo de los bordes (42, 44) de unión entre el panel (102c) frontal, el panel (106a, 106b) posterior y los paneles (104c, 104d, 108c, 108d) laterales para crear una carcasa colapsada;
- en el que la citada carcasa colapsada se pliega alrededor de la línea (5, 105) de plegado continuo; y
- 15 en el que la pieza plana (30) doblada se ajusta en el interior del recipiente (34).
2. Un recipiente (34) de tabaco de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la citada pieza plana (30) doblada está formada de un material que tiene uno o más cortes (22), pliegues, marcas o espacios, o cualquier combinación de los mismos a lo largo de la citada línea (5, 105) de plegado continuo.
3. Un recipiente (34) de tabaco de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2, en el que la citada línea (5, 105) de plegado continuo es sustancialmente perpendicular a un eje longitudinal de la cajetilla (1) para artículos (3) para fumar.
- 20 4. Un recipiente (34) de tabaco de acuerdo con la reivindicación 3, en el que la citada línea (5, 105) de plegado continuo divide en dos la carcasa (10) sustancialmente a mitad de camino a lo largo de la longitud de la cajetilla (1) para artículos (3) para fumar, tal como se define en el eje longitudinal de la cajetilla para artículos para fumar.
- 25 5. Un recipiente (34) de tabaco de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la citada cajetilla (1) para artículos (3) para fumar es plegable alrededor de una segunda línea (44) de plegado y una tercera línea (42) de plegado;
- en el que la citada segunda línea (44) de plegado se extiende a lo largo de un borde de unión entre la cara (2) frontal y una primera cara (4) lateral; y
- 30 en el que la citada tercera línea (42) de plegado se extiende a lo largo de un borde de unión entre la cara (6) posterior y una segunda cara (8) lateral, siendo la citada segunda cara lateral diferente de la primera cara (4) lateral.
6. Un recipiente (34) de tabaco de acuerdo con la reivindicación 5 en el que en la configuración plegada, la línea (5, 105) de plegado continuo que se extiende a través de la cara (2) frontal y la primera cara (4) lateral se superpone a la línea de plegado continuo que se extiende a través de la cara (6) posterior y la segunda cara (8) lateral.
- 35 7. Un recipiente (34) de tabaco de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, comprendiendo la cajetilla (1) para artículos (3) para fumar además una tapa (7).
8. Un recipiente (34) de tabaco de acuerdo con la reivindicación 7, en el que la citada tapa (7) está formada por un cuerpo separado de la carcasa (10) el cual está encolado a la carcasa.
- 40 9. Un recipiente (34) de tabaco de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8, en el que la citada cajetilla (1) para artículos (3) para fumar forma una configuración de tapa abatible y en el que la parte más larga de la tapa (107b) se extiende sustancialmente a lo largo de la mitad del recorrido de la longitud de la cajetilla (1) para artículos (3) para fumar, tal como se define en el eje longitudinal de la cajetilla para artículos para fumar.
10. Un recipiente (34) de tabaco de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la pieza plana (30) doblada comprende además paneles (102a, 102b, 104a, 104b, 108a y 108b) que forman un marco interior, en el que la línea (5, 105) de plegado continuo también se extiende a través del marco interno.
- 45 11. Un recipiente (34) de tabaco de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la citada pieza plana (30) doblada está incluida en una envoltura (32) sellada.

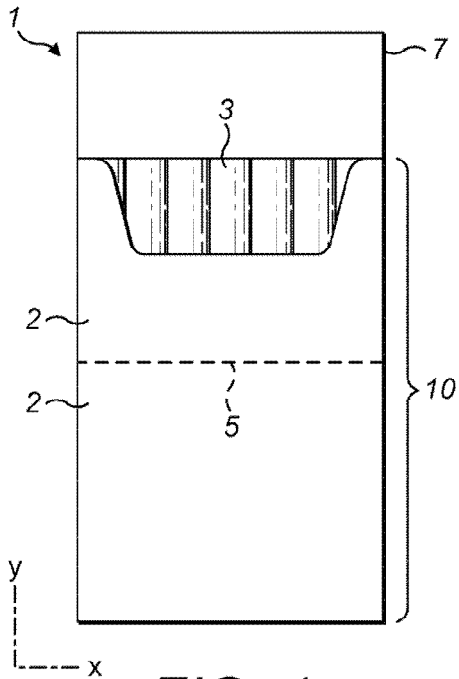


FIG. 1

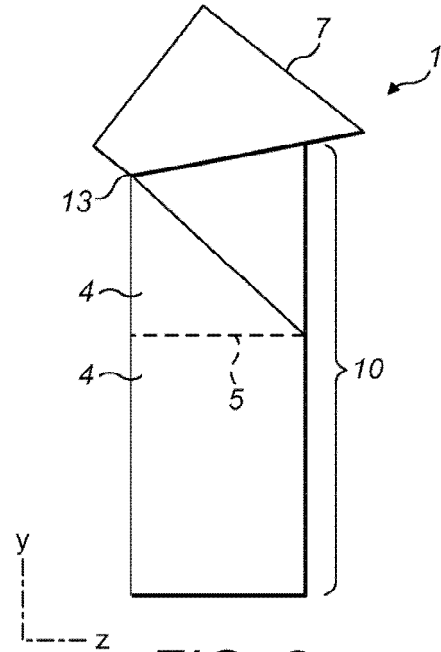


FIG. 2

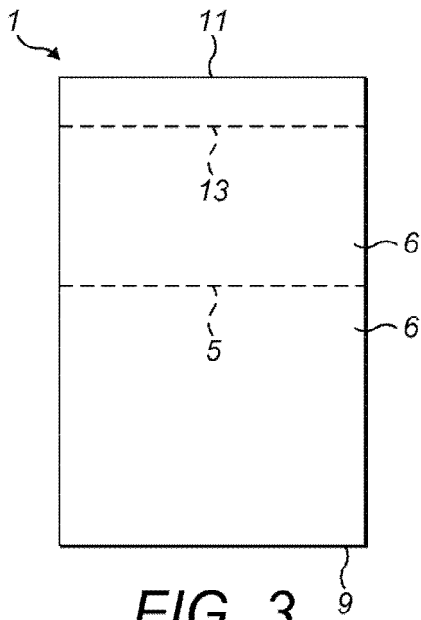


FIG. 3

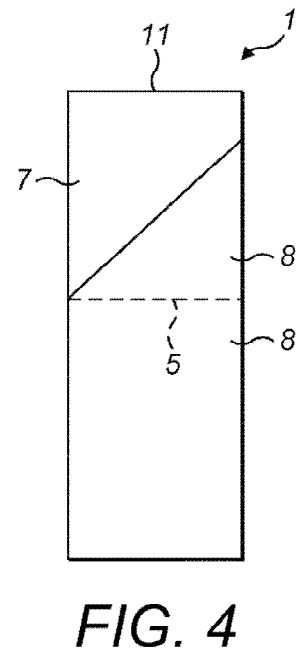


FIG. 4





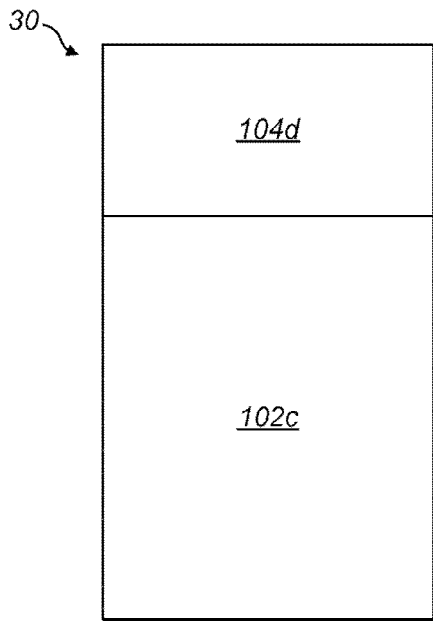


FIG. 6

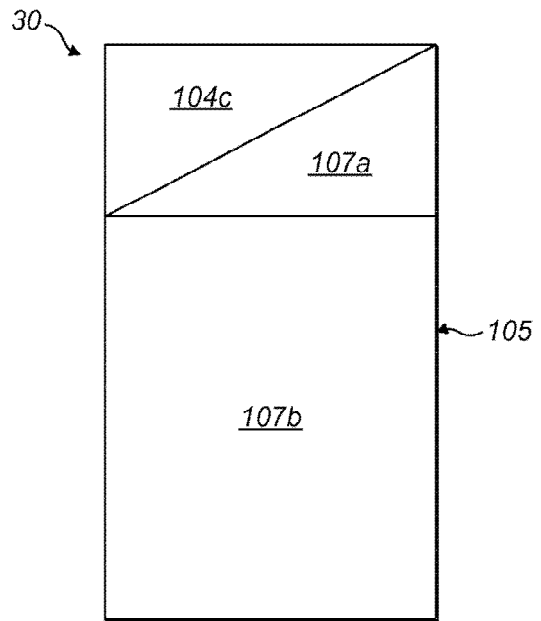


FIG. 7

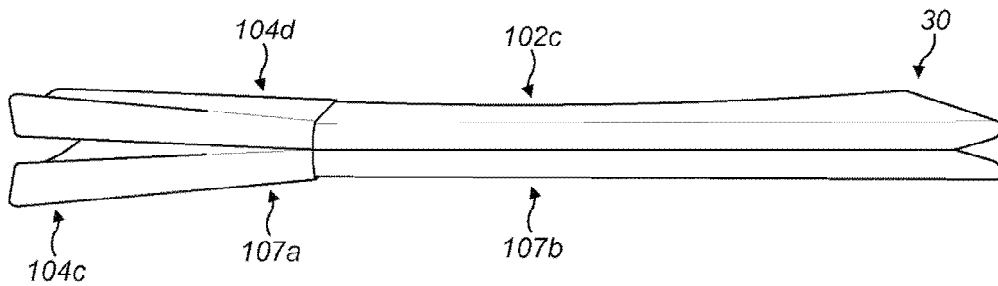


FIG. 8

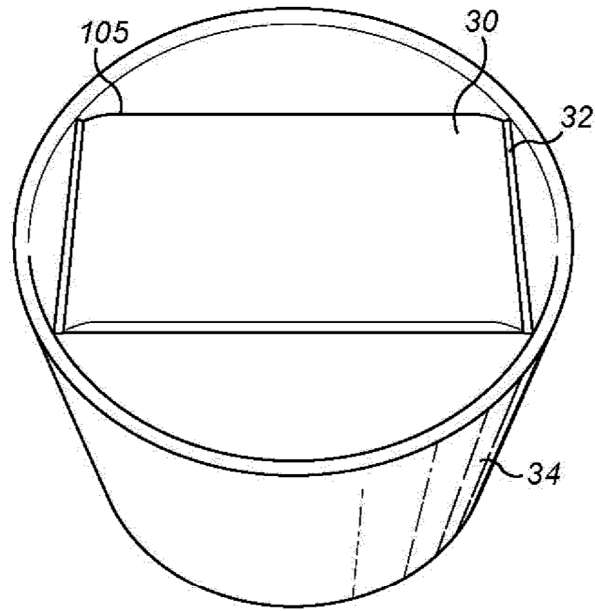


FIG. 9

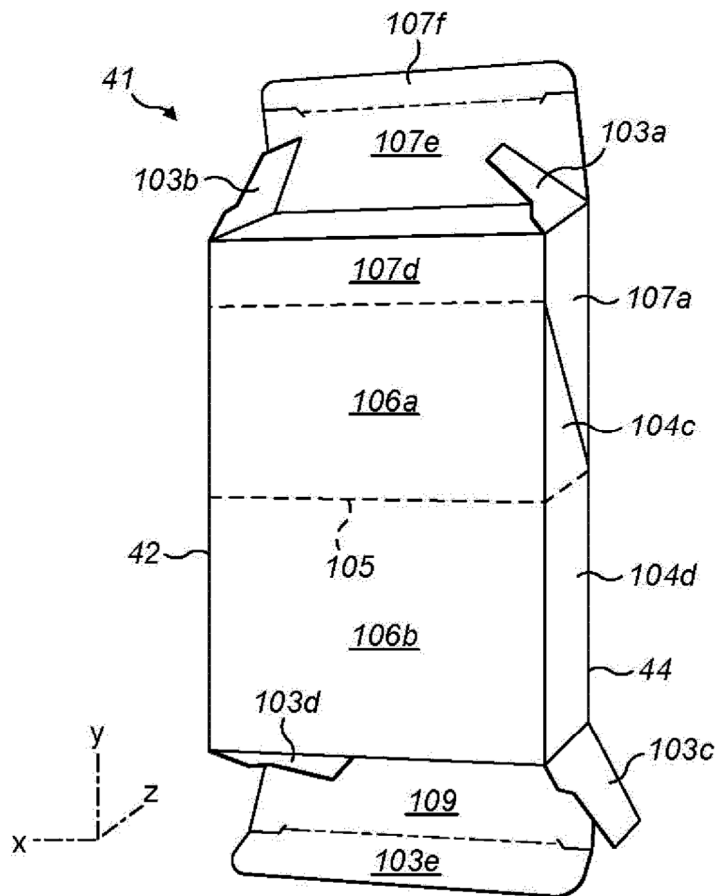


FIG. 10